



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 099266668001  
RAZÓN SOCIAL: ALDESACORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ALDESACORP S.A.  
REPRESENTANTE LEGAL: MITE ESCOBAR JOSE ALEX  
CONTADOR: ZAMBRANO ALVARADO JUAN DEMETRIO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/08/2010  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/05/2010  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/09/2018  
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSULTORIAS DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 23 AVA. Numero: 1008 Interseccion: ARGENTINA Referencia ubicacion: FRENTE A LA TIENDA ROSITA Telefonio Trabajo: 042463385 Celular: 0987359935 Email: mitecontador1876@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                  |          |   |
|-----------------------------------|------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                | ABIERTOS | 1 |
| Inspección                        | 1 ZONA S. GUAYAS | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2018000683220

Fecha: 29/03/2018 11:48:07 AM